



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2175-D-17
OD 1763

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades realizadas por la asociación civil sin fines de lucro Ronda Cultural, por su aporte al fomento del acceso, disfrute y difusión del arte y la cultura.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....



ES

[Firma manuscrita]